



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 28 de Febrero de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 51/2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00002889-0/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, Dra. Romina Tesone solicita la designación de la agente María Rosario Tejada en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 39/19 - SISTEA, que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión, se encuentra confirmada la agente Viviana Emilce Fiorito, conforme Res. Pres. N° 925/2015. Actualmente la misma se desempeña en el cargo de Auxiliar, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 400/18.

Que para cubrir el mencionado cargo de Auxiliar de Servicio, se propone a la agente María Rosario Tejada, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar en el mismo Juzgado, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 1185/18.

Que en el cargo de Auxiliar en el cual se desempeña la agente Tejada, se encuentra confirmada la agente María Belén Isabel Piazzese, conforme Res. Pres. N° 1248/2014. Actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 404/18. Cabe señalar que la misma se reincorporaría al cargo de Auxiliar en virtud de la finalización de la licencia de la agente María Agustina Medina.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 562/02-2019.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

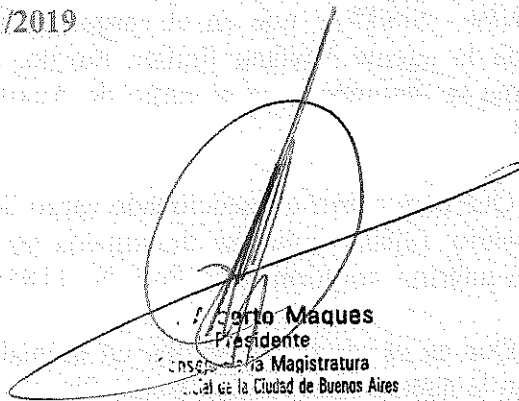


Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 1º: Designar a la agente María Rosario Tejada, Legajo N° 7309, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, con carácter interino, a partir de la reincorporación de la agente María Belén Isabel Piazzé al cargo de Auxiliar, y mientras se extienda la promoción interina del agente Maximiliano Federico Mantiñan en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina del agente Federico Calvo en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Viviana Emilce Fiorito; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 151 /2019



Roberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Ciudad de Buenos Aires